

TIEMPOS DE AVIVAMIENTO

¡Y nos entregó Sus bienes!

Introducción.

Mateo 25: 14 "Porque el reino de los cielos es como un hombre que yéndose lejos, llamó a sus siervos y les entregó sus bienes"

Jesús desea que conozcamos las características del Reino de los Cielos. Muchas personas piensan que el Reino de los Cielos tiene que ver con algo lejano, quizá hasta hipotético, algo mitológico; pero nada que ver con esos argumentos.

Si bien, la Palabra de Dios nos deja muy en claro la existencia de un lugar llamado Cielo, donde estaremos quienes hayamos creído en Jesús por toda la eternidad; también nos dice que el Reino de los Cielos no está lejos ni en distancia, ni en tiempo.

Mateo 4: 17 "Desde entonces comenzó Jesús a predicar, y a decir: Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado"

Jesús predicaba que el Reino de los Cielos se había acercado, estaba muy lejos, pero Su venida lo había colocado a tan solo un arrepentimiento de distancia.

Muchos piensan que para poder llegar al Reino de los Cielos es necesario morir, al menos muchos cristianos así lo pensaron y cantaban canciones que expresaban ese maravilloso tiempo en que pasarán del sufrimiento de esta tierra al gozo del cielo. Pero Jesús no dijo eso, por el contrario, estableció que un arrepentimiento bastaba para acceder al Reino.

Dicen las escrituras que Dios decidió cargar en Su Hijo Jesús los pecados de todos nosotros, de forma tal que fuera Él quien cumpliera el castigo establecido por la ley; y al quitar de nosotros los pecados pudiéramos presentarnos limpios y sin mancha delante de Él. Es por ello que todo aquel que cree en el sacrificio de Su Hijo puede acceder a la Vida Eterna prometida por el Padre, determinándose un cambio de dirección completo en la vida del creyente a fin de tomar el Reino de los Cielos.

Arrepentimiento es un cambio de dirección, si antes no tomaba en cuenta a Dios, el cambio producirá buscarle cada día. EL Reino de Dios no está lejos, no está inalcanzable; por el contrario, está disponible para todo aquel que cree y se arrepiente.

Tu puedes alcanzar el Reino hoy mismo, si puedes creer y entonces venir a la Salvación ofrecida por Dios.

DESARROLLO

1. Un hombre que se fue lejos y dejó sus bienes

¿Qué es lo que Jesús puso a tan solo un arrepentimiento de distancia? ¿Qué involucra el Reino de Dios? Pues Jesús inicia una descripción: Dice que el Reino es como un hombre que emprendió un viaje hacia un lugar lejano. Sin duda alguna este

hombre de quien habla es Jesús mismo, quien una vez resucitado, nos dicen las escrituras, ascendió a los cielos donde está sentado a la diestra del Padre.

Hebreos 10: 12 "pero Cristo, habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados, se ha sentado a la diestra de Dios, ¹³de ahí en adelante esperando hasta que sus enemigos sean puestos por estrado de sus pies"

Pero Jesús mismo aclaraba, todos sus bienes serían entregados en las manos de sus siervos. Por lo que podemos ver, el Hijo de Dios no regresó al cielo con sus bienes, sino que los dejó aquí, en la tierra. Todo lo anterior declara lo que ocurre en el Reino de los Cielos: Allí existen siervos que trabajan para Su Señor.

2. Siervos del Reino de Dios

Romanos 6: 17 "Pero gracias a Dios, que aunque erais esclavos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual fuisteis entregados; ¹⁸y libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de la justicia. ¹⁹Hablo como humano, por vuestra humana debilidad; que así como para iniquidad presentasteis vuestros miembros para servir a la inmundicia y a la iniquidad, así ahora para santificación presentad vuestros miembros para servir a la justicia.

²⁰Porque cuando erais esclavos del pecado, erais libres acerca de la justicia. ²¹¿Pero qué fruto teníais de aquellas cosas de las cuales ahora os avergonzáis? Porque el fin de ellas es muerte. ²²Mas ahora que habéis sido libertados del pecado y hechos siervos de Dios, tenéis por vuestro fruto la santificación, y como fin, la vida eterna. ²³Porque la paga del pecado es muerte, mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro"

¿Pero, quiénes están llamados para servir dentro del Reino de los Cielos? Bueno, según las escrituras declaran, todos aquellos que antes eran esclavos del pecado y han sido liberados de éste, ahora están convocados para servir a la justicia del Reino.

El apóstol Pablo les escribe a los primeros cristianos que habitaban en la ciudad de Roma y les dice que de la misma forma en que sirvieron al Reino del pecado llevando un fruto terrible, ahora que han sido liberados han sido hechos siervos de Dios para llevar fruto de santificación y vida eterna.

Por lo cual puedo comprender en mi espíritu que tú y yo hemos sido llamados para servir a nuestro Dios. Existen diferentes formas de servirle pero todos sin excepción hemos sido convocados para servir en el Reino de los Cielos, si es que, por la fe, has sido liberado de tus pecados para una nueva vida diferente.

Quizá tú pensabas que servir a Dios era algo exclusivo para pastores o predicadores, tal vez para quienes tocan o cantan en el grupo de alabanza, o quizá quienes sirven dentro de la congregación como edecanes o maestros. La verdad es que esos servicios son propios de la congregación y son internos, pero el Reino de los Cielos es mucho más grande que una sencilla congregación.

El Reino de los Cielos se establece en la vida de quien cree en Jesús, y se expande hacia todas partes llevando bendiciones y vida eterna. Quizá tu no sirvas en ninguna de las áreas anteriores dentro de la congregación, pero sin duda Jesús te considera un siervo del Reino de los Cielos.

3. “Sus bienes” vs. “Herencia”

Ahora bien, si entonces todos nosotros somos llamados para servir en el Reino de los Cielos, entonces podemos saber también que podemos recibir muchos de los bienes de Jesús. Dijo Jesús: “Y les entregó Sus bienes”

Notemos por favor que hay una gran diferencia entre recibir “Sus bienes” y recibir en “herencia” en Cristo Jesús. La herencia son riquezas y bienes que pasan del padre al hijo, pero que, una vez entregados, forman parte de sus riquezas. No así lo que dijo Jesús: Dice “Les entregó Sus bienes”, quedando muy en claro que seguían siendo de “Su” propiedad.

Notemos, en las escrituras, las diferencias:

Romanos 8: 14 “Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios. ¹⁵Pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre! ¹⁶El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios. ¹⁷Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificado”

Por la fe en Jesús es que somos hechos hijos de Dios, dice el evangelio de Juan, y entonces por esa fe recibimos al Espíritu de Dios quien nos da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios, y por lo tanto herederos suyos y coherederos juntamente con Cristo.

En otras ocasiones ya les he mencionado que para estar al tanto de todo lo que hemos recibido por herencia es necesario que los cristianos lean su biblia. Allí encontrarán un “Antiguo Testamento” y un “Nuevo Testamento”, ambos hablan de tu herencia, por ello se llaman testamentos. Cuando a una persona se le informa de la existencia de una herencia pues esa persona debe reclamarla, pero si nunca se le da una copia del testamento es muy posible que sea robada.

Pero si lee con atención el testamento entonces se asegurará de recibir todo aquello que le fue legado. Nosotros, por la fe en Cristo Jesús, nos dicen las escrituras, hemos sido herederos en Abraham aunque no somos sus descendencia, pero también en herederos por el pacto en Cristo Jesús. Por lo cual, ambos testamentos hablan de nuestra herencia. Cada una de las promesas y bendiciones son nuestras por la gracia de Jesús.

En el antiguo testamento pueden ver grandes y poderosas promesas, también bendiciones terrenales extraordinarias; pero en el nuevo testamento podrán apreciar promesas y bendiciones espirituales maravillosas como la vida eterna y la comunión con el Padre por el Espíritu de Dios.

Jesús también habló de reclamar la herencia: *Lucas 18: 1 "También les refirió Jesús una parábola sobre la necesidad de orar siempre, y no desmayar, ²diciendo: Había en una ciudad un juez, que ni temía a Dios, ni respetaba a hombre. ³Había también en aquella ciudad una viuda, la cual venía a él, diciendo: Hazme justicia de mi adversario. ⁴Y él no quiso por algún tiempo; pero después de esto dijo dentro de sí: Aunque ni temo a Dios, ni tengo respeto a hombre, ⁵sin embargo, porque esta viuda me es molesta, le haré justicia, no sea que viniendo de continuo, me agote la paciencia. ⁶Y dijo el Señor: Oíd lo que dijo el juez injusto. ⁷¿Y acaso Dios no hará justicia a sus escogidos, que claman a él día y noche? ¿Se tardará en responderles? ⁸Os digo que pronto les hará justicia. Pero cuando venga el Hijo del Hombre, ¿hallará fe en la tierra?"*

Relató una parábola acerca de una mujer viuda a la cual el juez no le quería hacer justicia. Ella le decía: "Hazme justicia de mi adversario". ¿A qué se refería? Pues claramente aquella mujer que había quedado viuda tenía un adversario que quería quedarse con su herencia, lo que a ella le correspondía por ser la viuda. Ella conocía la herencia y no estaba dispuesta a perderla, así que clamaba de continuo hasta que aquel juez injusto hizo justicia. Entonces dice Jesús: ¿Y acaso Dios no hará justicia a sus escogidos que claman a Él día y noche?

La herencia se clama y se reclama, hay un adversario que se llama diablo que pretende robarte tu herencia de forma tal que no disfrutes todo lo que Jesús ya ganó para ti, pero la oración continua por esas promesas de Dios desatará en poco tiempo toda la bendición que te ha intentado robar. No puedes quedarte inmóvil viendo como tu herencia es robada, no puedes decir: de lo perdido lo que aparezca. Para ello tienes dos testamentos que te hacen saber todo lo que te pertenece por la gracia de Jesús.

Pero los "bienes de Jesús" que son dados a sus siervos no son para todos, ni se obtienen por reclamación, sino que dice Jesús que los entregó de acuerdo con la capacidad de cada uno de sus siervos: *Mateo 25: 14 "Porque el reino de los cielos es como un hombre que yéndose lejos, llamó a sus siervos y les entregó sus bienes. ¹⁵A uno dio cinco talentos, y a otro dos, y a otro uno, a cada uno conforme a su capacidad; y luego se fue lejos"*

Parece ser que es el Señor, y no los siervos, quien decide que dar cada quien. Su criterio es muy sencillo: No le dará a un siervo más allá de lo que le permita manejar su capacidad, pero lo que queda muy claro es que de todos esos bienes que ha recibido el siervo tendrá que dar cuenta. *Mateo 25: 16 "Y el que había recibido cinco talentos fue y negoció con ellos, y ganó otros cinco talentos. ¹⁷Asimismo el que había recibido dos, ganó también otros dos. ¹⁸Pero el que había recibido uno fue y cavó en la tierra, y escondió el dinero de su señor. ¹⁹Después de mucho tiempo vino el señor de aquellos siervos, y arregló cuentas con ellos. ²⁰Y llegando el que había recibido cinco talentos, trajo otros cinco talentos, diciendo: Señor, cinco talentos me entregaste; aquí tienes, he ganado otros cinco talentos sobre ellos. ²¹Y su señor le dijo: Bien, buen siervo y fiel;*

sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor”

Un siervo fiel, por lo que Jesús dice, es aquel que da utilidades sobre lo que ha recibido. ¿Cuántos empresarios les gustaría tener gente así? Creo que todos. ¿Qué son entonces estos bienes que podemos recibir de Jesús para ser administrados?

- a). Su Palabra. El donde la verdad eterna.
- b). La Unción y Poder del Espíritu de Dios
- c). Dones del Espíritu Santo
- d). Ovejas
- e). Hijos, familia

¿Qué propósito tiene el Señor en darnos de Sus bienes? Que sean correctamente administrados de forma tal que produzcan utilidades para el Reino. Si bien antes eras siervo del pecado y lo hacías abundar, pues ahora que eres siervo de la justicia, Dios espera que puedas hacerla también abundar en todas partes.

Has recibido la Palabra de Dios y no solo ello sino que juntamente también has recibido revelación del Espíritu Santo para ser lleno de toda verdad. Esa verdad tiene el poder de transformar las vidas de las personas, de limpiar el alma contaminada, de traer luz en medio de las tinieblas.

Has recibido también alguna medida de unción y poder para sanar a los enfermos, para traer libertad a los cautivos, para proporcionar un manto de alegría a los abatidos.

De igual forma muchos de ustedes han recibido dones del Espíritu de Dios, dones de Revelación, o de Poder, o de Inspiración; para edificación de la Iglesia y para repartir la bendición de Dios donde quiera que ustedes estén.

Además, muchos de ustedes siendo padres, han recibido a sus hijos como saetas que deberán ser preparadas para lanzarlas a su tiempo hacia el blanco que es el Reino de Dios y Su justicia.

De todo lo anterior daremos cuenta al Señor en su tiempo, ojalá y que seas hallado como un buen siervo y fiel, para que seas puesto sobre mucho.

Mateo 24: 44 “Por tanto, también vosotros estad preparados; porque el Hijo del Hombre vendrá a la hora que no pensáis.⁴⁵ ¿Quién es, pues, el siervo fiel y prudente, al cual puso su señor sobre su casa para que les dé el alimento a tiempo?⁴⁶ Bienaventurado aquel siervo al cual, cuando su señor venga, le halle haciendo así.⁴⁷ De cierto os digo que sobre todos sus bienes le pondrá.⁴⁸ Pero si aquel siervo malo dijere en su corazón: Mi señor tarda en venir;⁴⁹ y comenzare a golpear a sus conservos, y aun a comer y a beber con los borrachos,⁵⁰ vendrá el señor de aquel siervo en día que éste no espera, y a la hora que no

sabe,⁵¹ y lo castigará duramente, y pondrá su parte con los hipócritas; allí será el lloro y el crujir de dientes”

Ninguno conoce el tiempo en el Señor vendrá a pedir cuentas. Sin lugar a dudas esta palabra habla del momento en que Jesús venga por Su iglesia, pero quizá antes de que eso suceda es el momento en que morimos, tendremos que dar cuentas también todo lo que se nos confió; pero estoy convencido que también el Señor nos pide cuentas de tiempo en tiempo sobre lo que hemos recibido.

“Buen siervo y fiel, sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré”, es la frase con que el Señor le respondió al siervo; por lo cual puedo entender que esta es la forma en que el Señor delega más y más a quienes dan resultados. La evaluación no es única, sino que se va dando en el tiempo, mientras estamos aquí en la tierra.

Alguna vez cuando daba célula a un par de viejitas a varias decenas de kilómetros de distancia, yo quería abandonar dicha célula por lo pequeño y por la distancia; pero alguien me dijo: Si eres fiel en lo pequeño, Dios te pondrá en algo mucho mayor. Wow, entonces no dejé la célula, nunca abandoné lo pequeño que el Señor me había dado y sí, me ha puesto sobre más y más.

Algunas veces, cristianos han venido a mí para que ore por ellos porque desean tener lo que he recibido del Señor. Yo con gusto puedo orar por ellos, pero quien reparte los bienes es el Señor y no los siervos. Quizá consideren más fácil recibir unción, revelación y poder por la imposición de las manos, que por ser fieles en lo poco y entonces recibir más de forma gradual.

Creo que muchas veces los cristianos menosprecian lo pequeño, lo abandonan porque no se sienten importantes. Pero no hay semilla gigante, todas son pequeñas; pero capaces de producir abundancia. Creo que el Señor ve eso en ti, una persona con un potencial para llegar hacer enormes cosas, para ser puesto sobre muchos de sus bienes.

¿El secreto? Fidelidad. ¿Cuántos muchachos han abandonado su promesa de predicar cada sábado? ¿Cuántos no han cumplido su promesa de hacer algo para el Señor? Creo que hoy es un buen día para apreciar todo lo que has recibido, tanto herencia como bienes del Señor.

Mateo 25: 24 “Pero llegando también el que había recibido un talento, dijo: Señor, te conocía que eres hombre duro, que siegas donde no sembraste y recoges donde no esparciste; ²⁵por lo cual tuve miedo, y fui y escondí tu talento en la tierra; aquí tienes lo que es tuyo”

Muchos cristianos han escondido lo que han recibido. Tanta Palabra han recibido pero la esconden no hablando de ella, unción pero no oran por nadie, dones del Espíritu pero nunca los aplican, hijos pero no les ministran ni la Palabra ni del Espíritu.

Esta Palabra no es para infundirte miedo, por el contrario. Es para que puedas tener anhelo de recibir más y servir con mayor productividad. Hay una gran recompensa para todo aquel que sea fiel en su servicio al Señor.

Creo que Dios hoy está buscando cristianos fieles a quienes dar más y más.

4. Ministración.

Hay cristianos que por una decepción ya no siguieron adelante, otros por el contrario, prefirieron dedicarse a disfrutar sus bendiciones antes de servir al Señor de las bendiciones.

¿Cuántos estarían muy cerca de perder todo lo que recibieron por una mala administración? ¿Cuántos han perdido su fidelidad?

Creo que es el tiempo de arrepentirse, es tiempo de regresar no solo al primer amor y pasión por las cosas de Dios, sino por la fidelidad hacia Él.

Si tu deseas recibir de Sus bienes, entonces ven y declara tu fidelidad, trabaja con lo que has recibido, poquito o mucho, no sé cómo lo consideres, pero ofrece utilidades, y tu Dios que te ve en lo poco sobre mucho te pondrá.